

## PROTOCOLO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS CENTROS

Para la inscripción de nuevos centros en el proyecto EVAGD, será necesario que una persona del equipo directivo acceda a la [consola de servicios](#) y siga los siguientes pasos:

1. Identificarse en la consola de servicios con su usuario corporativo del Gobierno de Canarias.
2. Hacer clic en "Aula virtual- EVAGD" de la sección Herramientas Web.
3. Hacer clic en "Activación del servicio de Aula Virtual EVAGD". En el formulario que aparece ir cumplimentando la información necesaria para realizar la solicitud.
4. Aceptar los términos y condiciones, y continuar.
5. Se nos presentarán los datos de la Solicitud. Si está todo correcto, se confirma la solicitud firmándola digitalmente.
6. Finalmente, se recibirá, a través del correo electrónico reflejado en la solicitud, el documento de aceptación firmado digitalmente y totalmente cumplimentado.

Una vez activado, el servicio permitirá gestionar a las personas usuarias que vayan a trabajar en las aulas virtuales (o cursos) que hayan sido creadas en la categoría de su centro dentro del Aula Virtual EVAGD.

El Equipo directivo podrá gestionar la coordinación Principal, las personas con el perfil de coordinación de EVAGD y el profesorado de su centro.

Las personas con el perfil de Coordinación de EVAGD podrán gestionar todas las aulas virtuales de su centro y el profesorado autorizado.

El profesorado podrá gestionar únicamente las aulas virtuales que tenga asignadas.

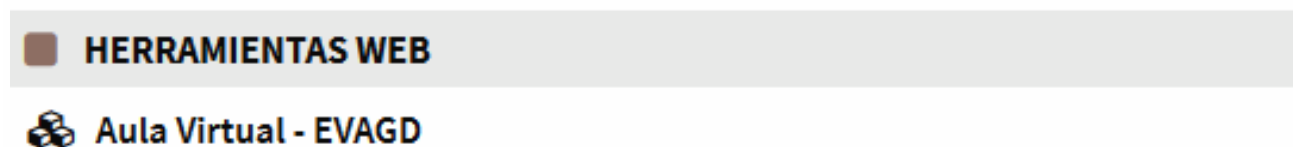
### Consideraciones previas

- Para poder solicitar la [Activación del servicio de Aula Virtual EVAGD](#), el usuario directivo del centro deberá contar con un **Certificado electrónico** o un **DNIe**.
- Además, deberá tener instalada en su equipo la aplicación [AutoFirma](#), que le permitirá la ejecución de operaciones de firma de ficheros locales en entornos de escritorio. Es imprescindible que [AutoFirma](#) se encuentre instalada antes de iniciar el trámite web en el que se usará para las operaciones de firma.

### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

#### 1) Acceso al servicio

Una vez acceda a la [consola de servicios](#), podrá seleccionar el servicio en la categoría de Herramientas Web, tal como se muestra en la imagen siguiente:



La solicitud de inscripción del centro en el proyecto EVAGD, debe ser efectuadas por el Equipo directivo del centro. Cuando se accede por primera vez al servicio, se nos presenta la opción "**Activación del servicio Aula Virtual EVAGD**".

Aula Virtual EVAGD: Menú principal

SERVICIO DE AULA VIRTUAL - EVAGD

Activación del servicio Aula Virtual EVAGD

Una vez seleccionada la opción de activación, el asistente nos llevará por una serie de pantallas que nos permite confirmar la información necesaria para realizar la solicitud. En este caso presionamos al botón "**Siguiente**" para continuar. El equipo directivo del centro debe acceder a la "Gestión de personas usuarias de EVAGD" en la Consola de Servicios del CAU\_CE para indicar quién realizará la función de Coordinación Principal de EVAGD (única por centro), quienes realizarán la función de Coordinación de EVAGD y el profesorado que será habilitado para el uso de EVAGD.

Aula Virtual EVAGD: Activación del servicio -

ACTIVACIÓN DEL SERVICIO    TÉRMINOS Y CONDICIONES    CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD    SOLICITUD ENVIADA

El equipo directivo del centro debe acceder a la "Gestión de Usuarios de EVAGD" en la Consola de Servicios del CAU\_CE para indicar quién es el Coordinador Principal de EVAGD (único por centro), otros Coordinadores de EVAGD y el profesorado habilitado de EVAGD.

Siguiente

Se nos presentará la pestaña de "**Términos y Condiciones**", la cual debemos leer y aceptar marcando la casilla "**He leído y acepto los términos y condiciones**". Posteriormente presionamos al botón "**Siguiente**".

Aula Virtual EVAGD: Activación del servicio -

ACTIVACIÓN DEL SERVICIO    **TÉRMINOS Y CONDICIONES**    CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD    SOLICITUD ENVIADA

El presente proyecto tiene como objetivo fundamental proporcionar un soporte tecnológico flexible de apoyo a la educación presencial de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el que se potencie: el trabajo de aula más allá de los límites espacio-temporales tradicionales, el trabajo colaborativo del profesorado, metodologías activas dentro y fuera del aula que faciliten la adquisición y desarrollo de las competencias básicas del alumnado y la apertura de un amplio abanico de posibilidades de participación a toda la comunidad educativa. Para ello se ha creado el Portal Moodle EVAGD <http://www.gobiernodecanarias.org/medusa/evagd>, donde el profesorado de los distintos centros podrá disponer de tantos espacios/cursos Moodle como sea necesario.

OBJETIVOS DEL PROYECTO +

BASES REGULADORAS +

PROTOCOLO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS CENTROS +

PROTOCOLO PARA LA INSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO +

PROTOCOLO PARA EL CAMBIO DE COORDINADOR DE UN CENTRO +

He leído y acepto los términos y condiciones

Atrás    Siguiente

En la pestaña de "**Confirmación de la Solicitud**", se nos presentarán los Datos de la persona solicitante y de la Solicitud. Si está todo correcto, podremos confirmar la solicitud presionando al botón "**Firma digital**".

**Aula Virtual EVAGD: Activación del servicio -**

ACTIVACIÓN DEL SERVICIO > TÉRMINOS Y CONDICIONES > **CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD** > SOLICITUD ENVIADA

Datos Solicitante

- **Nombre:** [Redacted]
- **Centro:** [Redacted]
- **Email:** [Redacted]

Solicitud de Aula Virtual EVAGD

Se solicita la activación del servicio de Aula Virtual EVAGD

[Atrás](#) [Firma digital](#)

A continuación, se procederá al procesamiento de la **firma electrónica** del solicitante, para una vez validada concluir con el envío de la solicitud, e inmediatamente se presentará una pantalla como la que mostramos.

**Aula Virtual EVAGD: Activación del servicio -**

ACTIVACIÓN DEL SERVICIO > TÉRMINOS Y CONDICIONES > CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD > **SOLICITUD ENVIADA**

Su solicitud ha sido enviada satisfactoriamente al CAU\_CE.

- Tiempo máximo de resolución: 4 Horas.
- Fecha máxima de resolución: 29/11/2019 - 01:57.

[Documento Aceptación](#)

Para cualquier información al respecto se puede poner en contacto con el CAU\_CE.

Datos de Contacto:

- **CAU\_CE** (Centro de Atención de Usuarios de la Consejería de Educación).
- Horario: De 7:00 a 22:00 Horas en días laborables.
- Teléfonos:
  - ☎ 922-922-912
  - ☎ 928-117-912
  - ☎ 902-111-912
- Correo electrónico: [cibercentro@gobiernodecanarias.org](mailto:cibercentro@gobiernodecanarias.org)

[Ir al servicio](#) [Ir a inicio](#) [Ir a Mis Incidencias](#)

Finalmente se recibirá, a través del correo electrónico reflejado en la solicitud, el documento de aceptación firmado digitalmente y totalmente cumplimentado con los datos relativos al Aula Virtual EVAGD solicitada y las condiciones y términos de aceptación para el uso del servicio, formalizando el compromiso establecido entre la persona usuaria y la Consejería de Educación y Universidades.

También puede descargar en esta misma pantalla el referido documento desde el botón "**Documento Aceptación**".